

Peritajes confirman intencionalidad en incendio de Casa de los DD.HH. en Punta Arenas

Peritajes de Bomberos confirmaron que hubo intencionalidad en el incendio que destruyó la casa de los Derechos Humanos en Punta Arenas, una casona antigua que fue propiedad del Partido Comunista y se ocupaba para actividades culturales y de promoción de los derechos fundamentales.

El presidente regional del PC Magallanes, sentenció que los nuevos antecedentes del caso obligan a la Fiscalía a actuar con celeridad para castigar a los responsables de esta acción terrorista.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/DALIVOR-1.mp3>

Dalivor Eterovic informó que diversos sectores políticos y de Derechos Humanos se sumaron a una querrela criminal por delito de terrorismo, incendio con intencionalidad y destrucción de monumento nacional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/DALIVOR-2.mp3>

El presidente regional del PC Magallanes denunció que la derecha más reaccionaria está buscando sembrar terror mediante este tipo de ataques, con el objetivo de vincular el caos y la violencia con el plebiscito de abril.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/DALIVOR-3.mp3>

Finalmente, Dalivor Eterovic aclaró que las fuerzas progresistas no caerán en el juego violentista de la ultra derecha, y seguirán defendiendo las legítimas demandas del movimiento social, de cara al apruebo del 26 de abril.

